

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

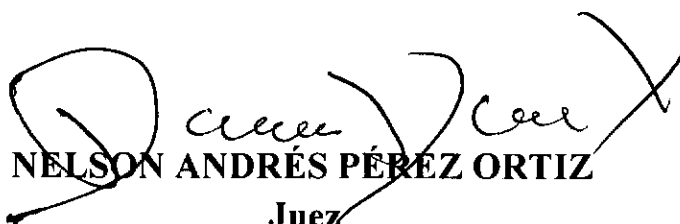
Bogotá, D.C., 30 SEP 2022

Proceso N° 2021-00122.

Obre en autos y se pone en conocimiento de la parte demandante las documentales y manifestaciones visibles a folios 30 a 50 allegadas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Centro mediante las cuales allegan notas devolutivas de los registros de los embargos sobre los bienes inmuebles identificados con folios de matrícula inmobiliarias No. 50C-2068185, 50C-2068312 y 50C-2068324.

Lo anterior, par que si lo considera pertinente haga las manifestaciones que considere convenientes dentro del término de tres (3) días contados a partir de la notificación de la presente determinación.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez
(2)

FG



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Entero

No. 049 Fecha 03 OCT 2022

El Secretario(a)

